Hombre falleció en urgencias de hospital de Bogotá y horas después lo llamaron para atenderlo

Sedy Vera duró cinco horas esperando en urgencias para ser atendido por un fuerte dolor abdominal.

Como si se tratara de una historia irreal, un **hombre falleció en las últimas horas esperando a ser atendido** en la sala de urgencias del Hospital San Ignacio de Bogotá. Lo que más indigna a la familia de Sedy Vera, es que horas después de haber muerto lo llamaron por altavoz para atenderlo.

De acuerdo con la denuncia de **Eliana Vera,** hija de esta nueva víctima del paseo de la muerte, su padre de 63 años de edad **pasó más de cinco horas en urgencias con un dolor abdominal fuerte y esperando turno,** pues había sido clasificada su dolencia como triage 3, es decir que necesitaba una consulta prioritaria y atención de 30 minutos a una hora, pero no requiere de atención urgente.

Su estado de salud se fue agravando con el paso de las horas hasta que falleció pero **sorpresivamente en el hospital nunca se percataron de su muerte.** “La negligencia fue tanta que no se dieron cuenta que había fallecido, lo llaman por altavoz para que pase a la atención una enfermera lo recoge, lo entra en silla de ruedas y le decimos está muerto…”, expresa indignada Eliana en Blu Radio.

Dice además que antes de llegar a esta clínica, el señor Sedy había pasado por la **Clínica de Colsubsidio y la de Marly,** donde no lo atendieron porque su EPS no tenía convenio con el hospital.

Cabe recordar que hace unos meses fue sancionada la Ley Estatutaria de la Salud con la que supuestamente se acabaría el

llamado ‘paseo de la muerte’, pues se eliminan las barreras administrativas en el servicio de urgencias porque los hospitales no podrán negar el servicio de atención alegando **problemas de afiliación del paciente, falta de contratos con las EPS** o dificultades al tramitar las autorizaciones, “sí o sí todos deben ser atendidos y así decimos adiós al terrible paseo de la muerte”, afirmó en su momento el presidente Juan Manuel Santos.

Eliana exige una explicación válida sobre **por qué su padre no fue atendido inmediatamente** si lo que tenía era grave, de hecho denuncia que ni siquiera le **suministraron un medicamento** para calmar su dolor.

Por su parte, el **director del hospital San Ignacio, Julio Castellanos,** aseguró en Blu Radio que en la muerte del hombre **no hubo negligencia médica** y que revisarán en detalle este caso. “Llega el paciente y el triage dice que tiene 3, el paciente estaba estable (…) el triage lo realiza una enfermera profesional con un formato establecido por la clínica (…) hay **circunstancias que se escapan de las manos médicas**".

"Hicimos lo que teníamos que hacer con los recursos necesarios y lo que estaba a nuestro alcance", afirma Castellanos, quien dice que no conoce las razones de la muerte del paciente.

Frente al hecho de que el señor muere y horas después lo llaman por altavoz para prestarle los servicios médicos, el director de la clínica dice que se trató de **un error de procedimiento pero no médico** “la persona que hace el llamado de lista no lo borró”.

Finalmente señaló que la cantidad de pacientes que asisten todos los días a urgencias supera la capacidad de atención que tiene el hospital.

Por ahora se **espera el dictamen de Medicina Legal** para conocer las causas de la muerte de Sedy Vera.